COLCAN

LABORATORIO CLÍNICO

Bogotá, 12 de marzo de 2020

Señores

POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL

La Ciudad.

Ref.: Certificación de disponibilidad de equipos

Yo, **ABDON MARCELO ANDRADE CHAVEZ**, actuando en calidad de Representante legal, del **CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO ANDRADE NARVAEZ – COLCAN S.A.S**, certifico que tenemos los equipos acordes con el nivel de complejidad para la realización de los estudios especializados requeridos para cumplir con el objeto del contrato los cuales estarán a disposición de la entidad.

Cordialmente,

ABDON MARCELO ANDRADE CHAVEZ
C.E 184.768 de Bogotá D.C
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO ANDRADE NARAVAEZ-COLCAN SAS
NIT 800.066.001-3
Calle 49 N° 13-60